



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintinueve de septiembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00583-00

Se incorpora al expediente el escrito mediante el cual se da cumplimiento al requerimiento del Despacho del 02 de marzo de 2020, por lo que se expide oficio dirigido a la DIAN, a fin de que sea diligenciado por la parte interesada.

De conformidad con el artículo 10° del Decreto 806, procédase con el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de los que se crean con derecho a intervenir en el proceso de sucesión.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

LIG

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 113 fijado hoy 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial
--